



Co-funded by
the European Union



Government
Transparency
Institute



Oficina Antifrau
de Catalunya



COLLEGI DE PROFESSIONALS
DE LA CIÈNCIA POLÍTICA I DE
LA SOCIOLÒGIA DE CATALUNYA



TRANSPARENCY
INTERNATIONAL
BULGARIA

ALBANIAN INSTITUTE
of SCIENCE



monitoring
marathon



AUTORITÄ
NAZIONALE
ANTICORRUZIONE



AGENȚIA NAȚIONALĂ PENTRU
ACHIZIȚII PUBLICE



sar
when ideas do work



Módulo 3

Construcción y pequeños proyectos de infraestructura

Herramienta de plantillas de informes

M3.2:

Paso 1 (Análisis documental)



iMonitor

select • monitor • report

Cuando se selecciona “Obras”: complementos de MONITUTOR

Si la opción "Obras" está marcada, aparecerá esta sección adicional de Monitutor.

MONITUTOR

La nueva edición del proyecto Imonitor tiene como objetivo abordar áreas de alto riesgo, como los proyectos de construcción, para contribuir a una mayor supervisión de las prioridades políticas de la UE. Dado que ha elegido un proyecto dentro de este ámbito, puede encontrar preguntas y orientación adicionales en este cuestionario, así como en los materiales de formación que se le proporcionaron en las etapas anteriores del proyecto.

¿Por qué aparece este cuadro?

- Construcción y pequeña infraestructura = zona de mayor riesgo
- Desbloquea preguntas adicionales sólo para contratos de obras

Lo que los complementos le ayudan a detectar

- CS1: Modificaciones contractuales injustificadas/aumento del alcance
- CS2: Trabajos deficientes o no entregados vs. pago
- CS3: Subcontratación irregular (fantasma)

¿Es real la modificación? (firmas y publicación)

¿Las modificaciones han sido publicadas o firmadas?

- Si
- No
- Si no puede responder "sí" o "no", proporcione una explicación.

Por favor, Incluya información más detallada en el siguiente campo. Si su respuesta ha sido "No", describa los problemas detectados. Si no puede responder "sí" o "no", proporcione una explicación. Sea lo más objetivo y preciso posible.

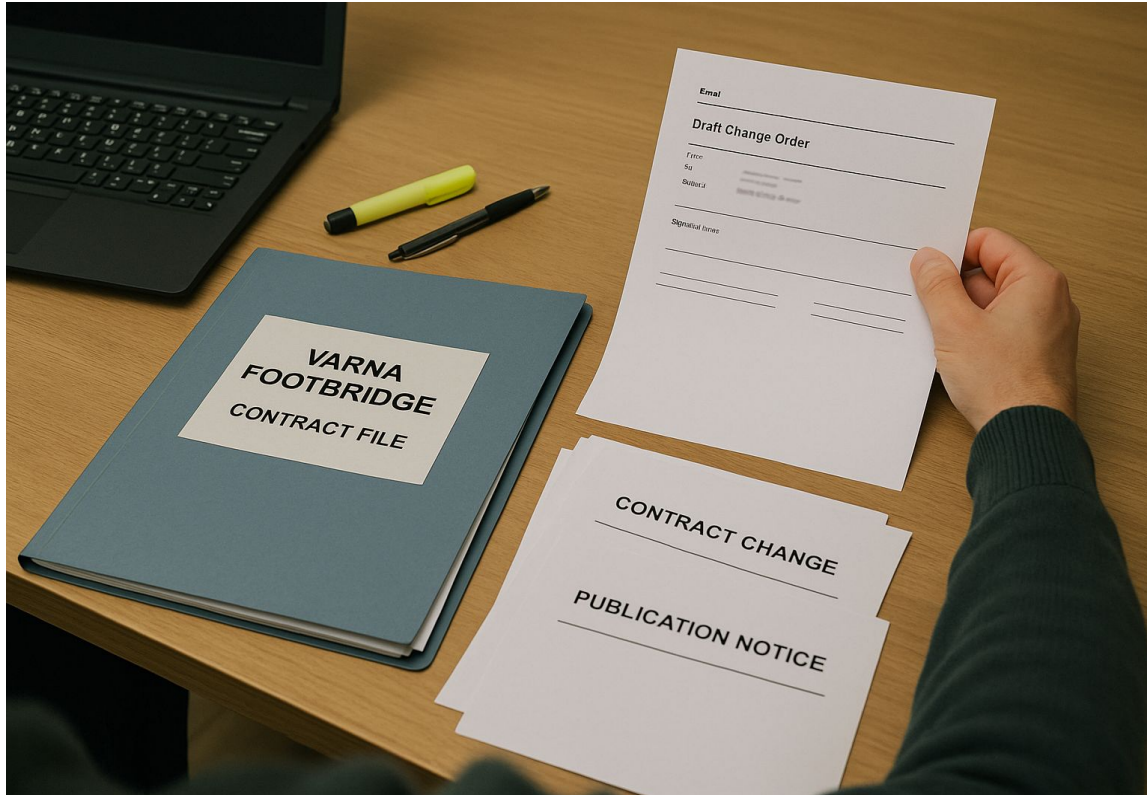
¿Por qué aparece este cuadro?

- ❑ Úselo para cualquier contrato con modificaciones/variaciones
- ❑ Verificar: existe modificación formal
- ❑ Verificar : firmado por el órgano de contratación + empresa proveedora
- ❑ Verificar: adenda publicada/registrada

Cómo leerlo

- ❑ No / No puedo responder → describe lo que falta
- ❑ Solo cambios informales (correo electrónico, borrador) = riesgo CS1
- ❑ Un rastro débil por escrito = libros y registros débiles

Tiempo de actividad



En el caso de un pequeño puente peatonal en Varna (Bulgaria), se comprueba si un cambio importante en el contrato es real. ¿Cuál es la situación más alarmante?

- El cambio de contrato firmado se encuentra archivado, con fecha, firmas de las partes y publicado en la página web municipal.
- Se adjunta un borrador de modificación del contrato en un correo electrónico del contratista que dice "por favor, aplique estos nuevos precios", pero no hay firmas ni publicación.
- Existe una decisión de cambio firmada y un breve aviso en el portal nacional de contratación pública.

¿Qué cambió exactamente? (valor, tiempo, alcance)

¿Qué cambios han introducido las modificaciones?

- Incremento del valor
- Ampliación del plazo
- Cambio en el alcance
- Otro: _____

¿Por qué aparece este cuadro?

- ❑ Marque todas las que correspondan:
valor / tiempo / alcance / otro
- ❑ Valor ↑ → observar saltos porcentuales grandes o repetidos
- ❑ Tiempo ↑ → retrasos repetidos = riesgo de reclamaciones futuras

Cómo leerlo

- ❑ Cambio de alcance → vínculo más fuerte con CS2
- ❑ Utilice texto libre: describa las obras añadidas o eliminadas
- ❑ Muchos cambios pequeños + etiquetas vagas = patrón CS1

¿Es creíble la justificación? (razón + % de incremento)

¿Las modificaciones se han publicado y firmado?

- Sí
- No
- Si no puede responder "Sí" o "No", explique el motivo.

Incluya información más detallada en el campo siguiente. Si su respuesta fue "No", describa los problemas detectados. Si no puede responder "Sí" o "No", proporcione una explicación. Sea lo más preciso y objetivo posible.

¿Por qué aparece este cuadro?

- ❑ Tenga en cuenta si hay una **justificación escrita**
- ❑ Capture el fundamento jurídico/razonamiento clave en pocas palabras
- ❑ Compare la explicación con el % de **valor/aumento de tiempo**

Cómo leerlo

- ❑ Razón vaga + porcentaje alto = alto riesgo de CS1
- ❑ Razón específica y evidenciada = menor preocupación
- ❑ No juzgue la legalidad; sólo registre cuán clara y plausible es la historia.

Tiempo de actividad

¿Qué situación implica una señal de alerta más fuerte de cambios contractuales injustificados en un pequeño proyecto vial?

- a. Un cambio de contrato que extiende el plazo por 10 días debido al período de fuertes nevadas, con una nota técnica detallada
- b. Tres cambios de contrato en seis meses, cada uno de los cuales añade entre un 5 % y un 8 % al valor del contrato con razones muy genéricas tales como "razones técnicas".
- c. Un cambio de contrato que sustituye el tipo de adoquines por un modelo más económico pero homologado, con nuevo BoQ



Tiempo de actividad



Un proyecto de carretera en una ladera en el condado de Cluj (Rumania) tiene un cambio de contrato de +22% de valor y +90 días. ¿Qué justificación escrita es la mayor señal de alerta para cambios injustificados?

- Deslizamiento imprevisto en el km 3+200; se proyectan obras adicionales del muro de contención y drenaje según estudio geotécnico n.º 15/2025 (adjunto)
- Para alinearse con la nueva norma nacional de seguridad para barandillas emitida en 2025; actualización del diseño y precios unitarios tomados del catálogo publicado (adjunto)
- Razones técnicas

¿Este contrato utiliza empresas subcontratadas?

Subcontratación: ¿el contrato designa a otras empresas para prestar parte de los servicios/obras?

La subcontratación implica la cesión de una parte del trabajo a otra empresa o particular. Puede realizarse por diferentes motivos, como la gestión de tareas especializadas o garantizar la rentabilidad. Por ejemplo, en un proyecto de infraestructura grande, el contratista principal podría contratar a una empresa eléctrica especializada para gestionar las instalaciones eléctricas mientras se concentra en los trabajos de construcción principales. Esto puede ahorrar costes y mejorar la eficiencia del proyecto. Aunque la subcontratación puede ser beneficiosa, también puede acarrear complejidades y riesgos, incluida la corrupción potencial. En algunos casos, se puede adjudicar el contrato a un proveedor falso (por ejemplo, una empresa ficticia conectada con un funcionario público o político) y después subcontratar la obra al proveedor real a la vez que se permite desviar parte del valor del contrato. Alternativamente, la empresa subcontratada puede ser ficticia, solo utilizada para desviar el pago por los servicios que no se van a proporcionar. La supervisión de la subcontratación es fundamental para garantizar que los servicios subcontratados se presten y cumplan con los estándares especificados en el contrato principal.

- Sí
- No
- Si no puede responder "sí" o "no", proporcione una explicación.

Por favor, incluya información más detallada en el siguiente campo. Si su respuesta ha sido "No", describa los problemas detectados. Si no puede responder "sí" o "no", proporcione una explicación. Sea lo más objetivo y preciso posible.

¿Por qué aparece este cuadro?

- Úselo para cada **contrato**.
- Respuesta basada en **documentos contractuales**, no en rumores.
- Si no puede responder, marque "**No puedo responder**" y explique el motivo.

Señales de riesgo CS3

- Texto vago, como por ejemplo, "se pueden utilizar empresas subcontratadas".
- No hay información sobre quién hará realmente las obras.
- Obras grandes y complejas sin ninguna **subcontratación** (inusual).

¿Qué porcentaje de las obras se subcontrata?

Valor total de los servicios subcontratados: ¿Cuál es el valor total de los servicios/obras que serán proporcionados por otras empresas según el contrato?

[calculado automáticamente a partir de los campos anteriores]

% de servicios subcontratados

Se refiere a qué parte de las obras o servicios de un contrato público se externalizarán a otras empresas, en comparación con el valor total del contrato. Nos ayuda a ver el volumen de subcontratación que se está incluyendo en el contrato y cómo afecta al desarrollo y resultados del proyecto. La legislación de contratación a menudo limita el volumen de trabajo que puede subcontratarse en un contrato público. Por ejemplo, en una jurisdicción determinada, la ley podría decir que no se puede subcontratar más del 30% del valor del contrato. Estos requerimientos se establecen para evitar una dependencia excesiva de otras empresas y para garantizar que la empresa adjudicataria sea la principal proveedora durante el periodo de ejecución del contrato.

[calculado automáticamente a partir de los campos anteriores]

Información a cumplimentar

- ❑ Enumere **cada** subcontratista por su **nombre**.
- ❑ Agregue el **valor del subcontrato** para cada uno.
- ❑ Consulte el **total automático** y el **% subcontratado**.

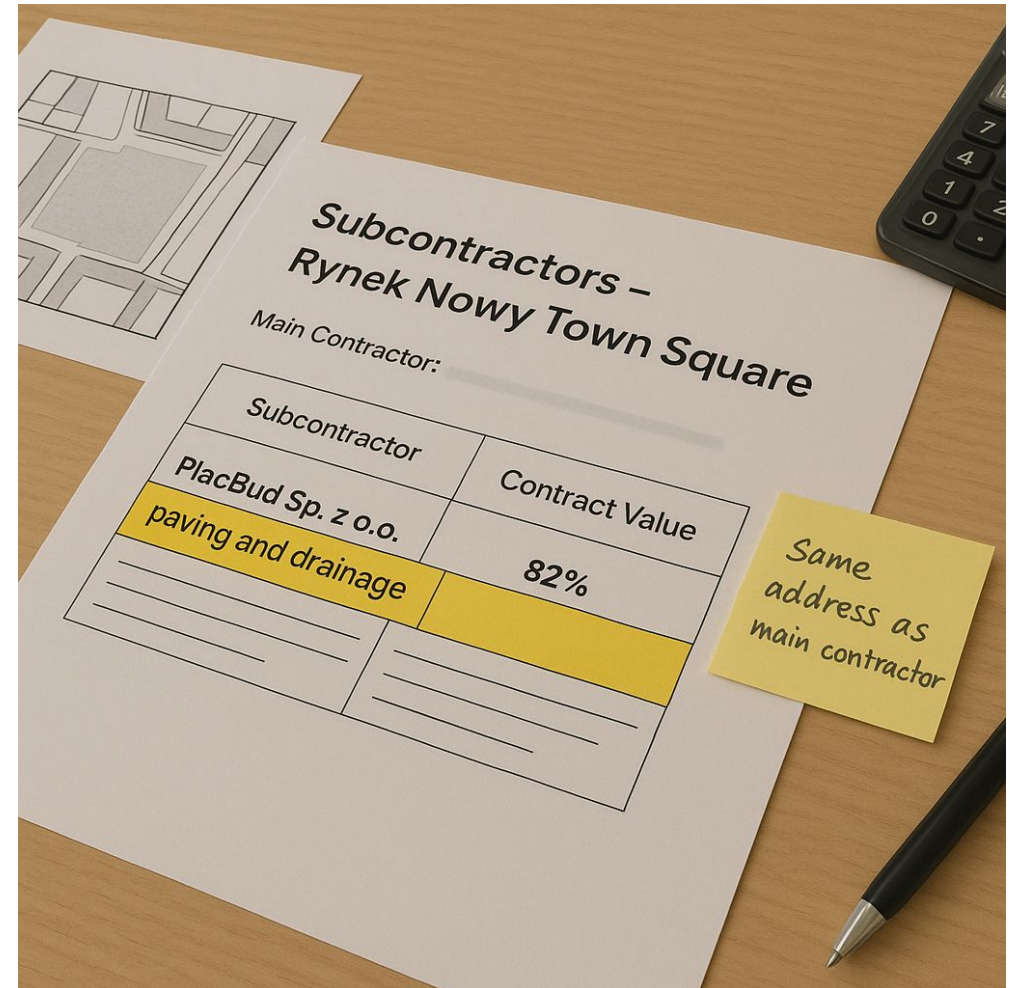
Cómo leerlo (CS3 + CS2)

- ❑ Muy **alto** % v. ley/costumbre → riesgo
- ❑ Muchas empresas subcontratadas para **obras sencillas y pequeñas** → inusual
- ❑ ¿Gran parte para **una empresa subcontratada** = empresa proveedora principal oculta?

Tiempo de actividad

Forma parte del equipo de supervisión que revisa el contrato para la renovación de una pequeña plaza en Rynek Nowy (Polonia). ¿Qué patrón es la señal de alerta más clara?

- El 18% del valor del contrato se subcontrata a una empresa de iluminación local que instalará nuevas farolas.
- El 28% del valor del contrato se divide entre 2 pequeñas empresas para la instalación de equipos de juegos y paisajismo.
- El 82% del valor del contrato se subcontrata a una sola empresa, “PlacBud Sp. z oo”, que comparte la misma dirección que la empresa proveedora principal y ejecutará casi todas las obras de pavimentación y drenaje.



¿Se nombran a todas las empresas subcontratadas antes de que comiencen las obras?

¿Se han identificado todas las empresas subcontratadas en el contrato (o notificación formal) antes de iniciar la ejecución?

- Sí
- No
- Si no puede responder "Sí" o "No", explique el motivo

Incluya información más detallada en el siguiente campo. Si su respuesta ha sido "No", describa los problemas detectados. Si no puede responder "Sí" o "No", proporcione una explicación. Sea lo más preciso y objetivo posible.

Cuándo marcar Sí / No

- Sí** → todas las empresas subcontratadas están claramente nombradas en el contrato/aviso
- No** → algunas referencias son genéricas, "TBD" o falta el anexo
- No puedo responder** → documentos incompletos/no divulgados

Por qué es importante para CS3

- Empresas subcontratadas sin que aparezca su nombre = espacio para **empresas fachada**
- "Nombramiento" tardío mediante enmienda = posibles **adjudicaciones encubiertas**
- Considere "**No/No puedo responder**" como un riesgo que debe **revisarse en el lugar de la obra.**

¿Ya existen “empresas misteriosas” visibles?

¿Se han observado empresas en el lugar de ejecución o en los entregables que no figuran como empresa proveedora o subcontratada?

- Sí
- No
- Si no puede responder “Sí” o “No”, explique el motivo.

Incluya información más detallada en el siguiente campo. Si su respuesta fue “No”, describa los problemas detectados. Si no puede responder “Sí” o “No”, proporcione una explicación. Sea lo más preciso y objetivo posible.

Cómo responder

- ❑ Úse esta opción si **ha observado** nombres o logotipos de otras empresas.
- ❑ Marque "**Sí**" si algún empresa **no está** en la lista de empresas del contrato
- ❑ Describa brevemente: **quién / dónde / cuándo / en qué documento**

Enlace a CS3 (y CS2)

- ❑ Empresas que no aparecen en el contrato= signo principal de subcontratistas fantasmas (CS3)
- ❑ A menudo asociado a trabajos baratos y de baja calidad (CS2)
- ❑ No prueba la corrupción; señala que la realidad ≠ papeleo

Convertir las “empresas misteriosas” en evidencia

[Si la respuesta es afirmativa, aparecerá otra serie de preguntas:]

Nombre(s) / Empresa(s):	
Lugar donde se observó (ubicación de la obra o referencia del entregable):	
Fecha/hora de la observación:	
Descripción de las evidencias (logotipos/insignias, marcas en vehículos, listas de personal, metadatos, firmas, etc.):	
<i>Puede añadir cualquier archivo, fotografía o documento relevante para documentar esta observación en la sección “Carga de archivos”.</i>	

Enlace a CS1-CS3

- Crea un **registro verificable** para los casos de CS3
- Ayuda a vincular el trabajo deficiente con **empresas específicas (CS2)**
- Muestra si los cambios contractuales posteriores se intentan normalizar (CS1)

Fecha de fundación de las empresas proveedoras y empresas de reciente constitución

Sugerencias del perfil de riesgo (no pruebas):

- Nueva empresa adjudicataria de obras complejas → riesgo
- Combinar con: propietarios/as, historial, otros contratos
- Tratar como perfil de riesgo en CS1-CS3

Fecha de fundación	
Un proveedor de reciente constitución (por ejemplo, una empresa constituida menos de 12 meses antes de la adjudicación del contrato) puede indicar un perfil de proveedor de riesgo.	
Representante(s) legal(es): nombre y DNI	
Accionista(s) - nombre y DNI	
Otras personas relacionadas: nombre y DNI	

MONITUTOR “Información adicional”: Señales de alerta sobre conflictos de intereses y empresas fantasma

Información adicional relevante

MONITUTOR:

Aquí puede informar de cualquier información adicional que pueda estar asociada a un mayor riesgo de corrupción o irregularidad asociada con este proveedor. Puede considerar las siguientes preguntas:

1. Esta empresa no cuenta con suficientes indicaciones para determinar que se trata de un negocio legítimo y asentado (por ejemplo, ¿no dispone de una página web, no se encuentra presente en ninguna plataforma web para promocionar su negocio, inexistencia de indicaciones físicas en relación a sus actividades o imagen de su sede social, falta de información sobre la empresa en la web)?
2. ¿Ha identificado algún vínculo entre las personas relacionadas con la empresa proveedora y el órgano de contratación? Puede realizar búsquedas web con sus nombres y comprobar si alguna de estas personas es funcionaria pública vinculada al órgano de adjudicación del contrato, lo que podría indicar un potencial conflicto de intereses.
3. ¿Ha identificado algún vínculo entre la empresa proveedora y alguna figura política? Puede comprobarse si personas vinculadas a la empresa ocupan o han ocupado cargos electos o tienen conexiones conocidas con políticos/as, según la búsqueda web.

4. ¿Ha identificado algún vínculo entre la empresa proveedora y otras empresas? Puede ver, por ejemplo, si las personas representantes, directivas o accionistas de la empresa proveedora también tienen un vínculo legal o de colaboración con otras empresas. También puede comprobar si hay otras empresas con la misma dirección o información de contacto (teléfono, correo electrónico).
5. Si está haciendo el seguimiento de un contrato de obras y ha tenido acceso a la documentación técnica del proyecto, puede plantearse verificar si existen vínculos evidentes entre la empresa proveedora y la empresa/profesionales responsables de la elaboración de la misma documentación, hecho que podría ser una indicación de acceso a información privilegiada.
6. ¿Ha podido encontrar información en relación a sanciones previas recibidas por parte de la empresa por incumplimiento de otros contratos públicos? Puede consultar la información de las empresas proveedoras de la lista negra que a menudo se divulga en los portales de contratación pública o enviar una solicitud de información a la autoridad de contratación pública competente.



Co-funded by
the European Union



Government
Transparency
Institute



Oficina Antifrau
de Catalunya



COLLEGI DE PROFESSIONALS
DE LA CIÈNCIA POLÍTICA I DE
LA SOCIOLOGIA DE CATALUNYA



TRANSPARENCY
INTERNATIONAL
BULGARIA

ALBANIAN INSTITUTE
of SCIENCE



monitoring
marathon



AUTORITĂȚA
NAȚIONALĂ
ANTICORRUȚIUNE



AGENȚIA NAȚIONALĂ PENTRU
ACHIZIȚII PUBLICE



sar
when ideas do work



iMonitor

Resumen:

- ❑ Se han utilizado los complementos de los contratos de “Obras” del Paso 1 para analizar modificaciones de contratos, subcontratación y datos de proveedores teniendo en cuenta los tres esquemas de corrupción.
- ❑ Se han presentado mecanismos para identificar y documentar cambios injustificados y subcontrataciones fantasmas (incluidas las "empresas misteriosas").
- ❑ Se han dado recomendaciones de cómo explicar las evidencias de riesgo de empresas proveedoras recogidas (vinculaciones de empresas jóvenes con el funcionariado, direcciones compartidas) mediante el uso de un lenguaje neutral y objetivo.

A continuación: En la **Parte 3**, llevaremos estos hallazgos del Paso 1 al **Paso 2 (visita de campo)** y verificamos si la **historia del documento coincide con lo que sucede en la obra**

Construir con honestidad, edificar para el futuro

Gracias por seguir la Parte 2 del Módulo 3